

A N U N C I O

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Condiciones de Trabajo de la Excm. Diputación de Huelva, publicado el Boletín Oficial de la Provincia nº 97, de 22 de mayo de 2009, esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, hace pública la relación de personas que integran la bolsa de **GUARDA (Anexo 1)**, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 74, de 20 de Abril) y Nº 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia Nº 80, de 28 de Abril, y Nº 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado nº 161, de 4 de Julio de 2009, según el siguiente detalle:

1.- Martínez Rodero, Pedro

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 15 de abril de 2010.

LA PRESIDENTA



Diputación de Huelva
PRESIDENCIA

Fdo. Petronila Guerrero Rosado